



Lo que usted debe hacer.

Contacte el Plan de Trabajo si está recibiendo beneficios de SSDI y/o SSI y quiere trabajar.

Si desea nuestra ayuda...

Llámenos al 503-243-2081 Ext. 227 o al 1-800-452-1694 Ext. 227 / Fax: 1-503-243-1738, y un especialista en información le ayudará a solicitar nuestros servicios.



Ayudando a la gente a tomar decisiones informadas sobre el trabajo



DISABILITY RIGHTS OREGON

El Plan de Trabajo es un proyecto de Disability Rights Oregon

Encuétrenos en la web en:

www.droregon.org

610 SW Broadway, Suite 200
Portland, OR 97205

Teléfono: 503-243-2081 Fax: 503-243-1738

E-mail: pfw@droregon.org

Este proyecto recibe fondos de la Administración del Seguro Social bajo concesión (6 WIP13050316-01-01). El Seguro Social ha revisado la siguiente publicación sólo en su precisión técnica; esta publicación no debe considerarse un documento oficial del Seguro Social.

OBTENGA AYUDA PARA ENTENDER CÓMO EL TRABAJO AFECTA EL SSDI Y EL SSI



¡PLANIFICACIÓN DE INCENTIVOS LABORALES Y AYUDA PARA OREGON Y EL SUR DE WASHINGTON!

PLANIFICACIÓN Y AYUDA EN INCENTIVOS LABORALES

Si usted es beneficiario del Seguro Social por discapacidad y desea saber cómo el trabajo afectará sus beneficios, podemos darle información sobre los Incentivos Laborales para ayudarle a tomar decisiones informadas sobre el trabajo.

Los servicios del Plan de Trabajo son para usted si...

- Tiene una discapacidad
- Recibe Seguro de Discapacidad del Seguro Social (SSDI), y/o
- Recibe Ingreso de Seguro Suplementario (SSI), y
- Quiere saber cómo el trabajo afectará sus beneficios y servicios

Los servicios del Plan de Trabajo están disponibles para las personas que...

- Actualmente trabajan o
- Están pensando en ir a trabajar
- Viven en Oregon o en los condados de Benton, Clark, Cowlitz, Franklin, Klickitat, Lewis, Pacific, Skamania, Wahkiakum y Walla Walla del sur de Washington.

Nuestro objetivo es permitir que los beneficiarios del SSDI o el SSI tomen decisiones informadas sobre el trabajo y apoyarlos para que hagan una transición exitosa hacia la autosuficiencia.

Nuestros Coordinadores de Incentivos Laborales Comunitarios capacitados ofrecerán orientación a través de los siguientes servicios:

- **Información y Remisión** - Información sobre los Incentivos Laborales y/o remisión a otras agencias o redes de empleo.
- **Análisis de Beneficios** - Explicación de los Incentivos Laborales y hojas de cálculo que muestran los beneficios, el trabajo, los gastos de trabajo, etc.
- **Planificación de Incentivos Laborales** - Desarrollo de un Plan de Incentivos Laborales personalizado a través de discusiones, información y hojas de trabajo que ayuden a los beneficiarios a ser autosuficientes.
- **Administración de Beneficios** - Ajustes periódicos e información frecuente para ayudar a mantener el trabajo y avanzar hacia la autosuficiencia.

Los Incentivos Laborales del Seguro Social Pueden Ayudar a los Beneficiarios a Volver al Trabajo y Mantener Su Empleo



¿QUÉ SON LOS INCENTIVOS LABORALES?

Los Incentivos Laborales del Seguro Social son las regulaciones que hacen posible que las personas que reciben beneficios por discapacidad trabajen, sin perder sus beneficios hasta que sean autosuficientes.

Hay reglas diferentes para el SSI y el SSDI, sin embargo, ambos programas tienen condiciones que conceden un tiempo a la persona para poner a prueba su capacidad de trabajar sin perder dinero ni cobertura médica.

Si sus beneficios terminan debido a su trabajo y tienen que dejar de trabajar mas adelante, los incentivos laborales pueden facilitarle a empezar a recibir los beneficios nuevamente.